

Acta N°. 23-2011

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2011, al ser las diez horas del día, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

-
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
 - II. Audiencias
 - Sindicato de Pescadores de Costa de Pájaros
 - CAMAPUN
 - III. **Cierre.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN PRESIDE

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente

- I. **ARTICULO I**
Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diez horas con dieciocho minutos del día veintinueve de abril de 2011, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Jorge Niño Villegas	Vicepresidente
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director
Sr. Martín Contreras Cascante	Director

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Walter Gutiérrez Montero	Director
Sra. Xinia Chaves Quirós	Directora
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Director
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director

II. ARTICULO II

A- Audiencia a los Representantes del Sindicato Industrial de Pescadores de Costa de Pájaros y Anexos.

Esta Junta Directiva, recibe en audiencia al Sindicato de Pescadores de Costa de Pájaros, representados por los señores Olver Rojas, Secretario General, Freddy Rodriguez, Asesor Legal, Evangelina Aguilar, Sindica de la Municipalidad de Puntarenas y la señora María Palma.

El señor Freddy Rodriguez, hace una exposición sobre que el motivo de la visita estriba en el deseo del Sindicato de presentarse a esta Junta Directiva, y por otro lado de coadyuvar en la búsqueda de la solución a los problemas que aquejan al sector pesquero artesanal.

En ese sentido manifiesta el señor Rodriguez, que hace aproximadamente unos seis meses el Sindicato le entrego al señor Presidente Ejecutivo, un proyecto sobre cultivo de ostras, en el cual está participando la comunidad con el apoyo de la Universidad Nacional, y requieren el apoyo también por parte de esta Junta Directiva.

Además manifiesta que es del interés, no solo del Sindicato de Pescadores de Costa de Pájaros, sino de la comunidad pesquera de esa región, el establecimiento de un Área Marina de Pesca Responsable, la cual estaría ubicada desde el muelle de Punta Morales bordeando las Islas en dirección sureste hasta pegar con el manglar del atracadero del Conicit, habilitando esa área para la pesca únicamente con cuerda.

Igualmente presenta a la Junta Directiva, una propuesta para que se abra en la comunidad de Costa de Pájaros una oficina del INCOPECA que se encargue de realizar los trámites de combustible y renovaciones y demás servicios al sector pesquero, ello para evitarle a los pescadores de esa región, el tener que trasladarse continuamente hasta Puntarenas. En ese sentido el Sindicato que él representa, se compromete a facilitar una oficina gratis, para la instalación de los funcionarios del INCOPECA.

Señala además el Sindicato su preocupación de que tienen conocimiento que en esta misma Junta Directiva, se le ha dado espacio a personas que manifiestan que representan al sector, sin que cuenten estos con tal condición. Que es necesario formar un frente común para controlar el uso indiscriminado del combustible y la pesca ilegal, que ellos están dispuestos a aportar su colaboración, para lo cual solicitan se nombre una comisión con la participación de verdaderos representantes del sector pesquero artesanal, para la discusión, análisis y búsqueda de soluciones de los problemas que les aquejan.

Por su parte la señora Evangelina Aguilar, Sindica Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, solicita a la Junta Directiva, el reconocimiento del Sindicato Industrial de Pescadores de Costa de Pájaros y anexos, en iguales condiciones en las cuales la Municipalidad de Puntarenas le brindo y reconoció, recientemente.

Luego de haber escuchado con detenimiento a los señores representantes del Sindicato Industrial de Pescadores de Costa de Pájaros y anexos, el señor Presidente Ejecutivo, hace un resumen de las acciones que se han realizado en beneficio del sector pesquero, así como referencia además respecto a los pormenores logísticos, participativos e implicación, en cuanto a costos se refiere del establecimiento de un área marina de pesca responsable, propuestas que esta Junta Directiva ha venido impulsando responsablemente para que las mismas, no se vean reflejadas solo en el papel, sino que se materialicen.

A esta Junta Directiva recientemente se presentaron dos proyectos de interés, muy cercanos a los que se han referido los señores del Sindicato, primero un proyecto de granjas ostrícolas en la cual se encuentra dentro del área de impacto, la comunidad de Costa de Pájaros y segundo, la presentación del BCIE, del Proyecto Cambio, el cual consiste en inversión de fondos, como Banco de Segundo Piso, para proyectos productivos del sector pesquero.

En cuanto al ofrecimiento del espacio físico para instalar una oficina en Costa de Pájaros, solicita el señor Presidente Ejecutivo la presentación formal, sobre las condiciones en las cuales podrían hacerse las gestiones, la ubicación, los servicios, los posibles días en los cuales podría disponerse de ese espacio, etc.

Así las cosas se retiran los señores del Sindicato Industrial de Pescadores de Costa de Pájaros y anexos.

B- Audiencia a los Representantes de la Cámara de Pescadores de Puntarenas (CAMAPUN)

Siguiendo el orden del día, se recibe a los señores de la Cámara de Pescadores de Puntarenas, se presenta el señor Javier Catón, quien manifiesta la preocupación básicamente por dos situaciones particulares que se suscitaron antes de semana santa; una es una publicación que circulo en el Diario Extra, en la cual se promovía el no consumo de productos pesqueros como el marlín y el pez vela, bajo la argumentación que la salud pública se veía amenazada, dicha publicación tiene en su parte inferior el logotipo de Marina los Sueños. Como segundo punto indica el señor Catón, es la circulación de un afiche de Marviva, del cual esta Junta Directiva tuvo conocimiento y tomo las acciones necesarias para solicitar a esta organización, la rectificación del mismo, en dicho afiche se motiva a no consumir productos pesqueros, básicamente como especies que acarrear peligro contempla especies que se capturan por las distintas flotas pesqueras nacionales, además del impacto, que sobre la cadena de producción y comercialización, representa este tipo de publicaciones.

Manifiesta el señor Catón, que en reunión sostenida con personeros del SENASA, estas publicaciones se analizaron, llegando a la conclusión por parte de los expertos de ese ente, que la misma es precipitada, alarmista y no tiene el sustento científico solido.

Tienen claro los representantes de los pescadores, de la prontitud con la cual el INCOPECA salió al paso de estas publicaciones, que inclusive se adopto un acuerdo por parte de su Junta Directiva, pero las publicaciones se produjeron vísperas de semana santa, lo cual impacto negativamente a todo el sector.

Por su parte el señor Jorge Gutierrez, manifiesta su preocupación por la campaña de ataque y desinformación que reiteradamente han venido vertiéndose por la Nación, La Extra, Canal Siete, y Canal Seis. Le preocupa mayoritariamente las aseveraciones que inclusive manifestó la señora Pilar Cisneros, en el noticiero del siete, sobre la recomendación de no consumir camarón, para de una vez por todas eliminar esa flota, que causa un daño irreparable a los recursos pesqueros.

Don Fernando Perez, hace eco de las manifestaciones del señor Gutierrez, en el sentido de que es hora que se le solicite un espacio a la señora Cisneros y que un experto del INCOPECA debata con ella sobre los recursos del mar, su producción y el valor e impacto económico social que representa para las diversas zonas pesqueras del país.

Manifiesta el Lic. Luis Dobles que efectivamente el INCOPECA, solicito rectificación a la Organización Marviva, sobre los contenidos en los afiches que circularon en contra de algunos productos pesqueros. Igualmente se le solicito a la señora Monica Nagel de Marviva, la posibilidad de que después de semana santa, se realizara una reunión con el sector, para discutir y analizar las posiciones que se vienen planteando y básicamente sobre la campaña y ataque que siente el sector pesquero camaronero que esa organización ha venido llevando a cabo paulatinamente.

VIII. ARTICULO VIII

Cierre

Se levanta la Sesión al ser las catorce horas y treinta y seis minutos.